

Nº.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Indicar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficina y dependencia que ofrece el servicio	Disponibilidad y horarios de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (Indicar para dónde está el servicio y el horario de atención manual)	Formas de consulta disponibles de manera presencial (Indicar si es por correo electrónico, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono, etc.)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (si lo hay)	Número de ciudadanos/ciudadanas a que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) año 0	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulados	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
10	Acceso a la investigación automática en Economía Popular y Solidaria.	Servicio orientado a dar soporte, asesoría y apoyo a la investigación al público de: - Entidades/Personas, emprendedoras a acceder a las necesidades de información de la comunidad autónoma y ciudadana en general.	1. Llenar el formulario de registro, entrando a la página www.gob.ec 2. En el caso de requerir información adicional será atendido por el mismo medio. Responde el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria enviando un oficio de cumplimiento de entrega de información.	Formulario de registro, bene.	1. Solicitar información vía correo electrónico o presencial. 2. Enviar al correo registrar la Ficha Técnica DTI por parte del Técnico Especializado del IPE. 3. Registrar la información de información por parte del Investigador en la Ficha Técnica DTI, y enviar vía correo electrónico. 4. Recibir y enviar el link institucional, la información y la encuesta de satisfacción al Investigador vía correo electrónico. 5. Envío continuación de la encuesta y de la recepción de la información.	0800 a 18:45 horas	Gratuito	2 días	Sectores Comerciantes, Asociaciones, Cooperativas, Unidades Económicas, Pobladores, Personas Jurídicas - Personales, Personas Jurídicas - Públicas, Personas Naturales - Equipaciones, Personas Naturales Extranjeras.	Se atiende en la oficina matriz del IPE.		Oficina matriz, correo electrónico y en telefonía.	NO	https://www.gob.ec/transparencia/41724.html?m=1	Los servicios aún no están disponibles en línea	0	8		
Para ser atendido por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						NO APLICA, debido a que el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - IPE, no dispone de un Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/04/2021													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (S):						DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (S):						ALEXANDRO JAVIER AGAMA LÓPEZ													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						alex@ipe.gob.ec													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 3828070 EXTENSIÓN 605													